San Juan de Pasto, 26 de febrero de 2026.

Señora
HEYDI RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Directora Departamento Administrativo de Contratación
Gobernación de Nariño

Señor
DANIEL ESTEBAN ZAMBRANO BENAVIDES
Subdirector Departamento Administrativo de Contratación
Gobernación de Nariño

ASUNTO: *SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN EXTEMPORÁNEA DEL CONTRATO GN5217-2025.*

Desde la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño, se hace extensivo un cordial saludo.

Por medio del presente, de manera muy respetuosa me permito solicitar ante su despacho la legalización y publicación extemporánea en la plataforma de SECOP II, de los documentos del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. GN5217-2026 celebrado entre el Departamento de Nariño y la ASOCIACION DE ARBITROS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, identificada con NIT No. 901585665-6, representada legamente por RONALD HEYDER NARVAEZ QUIROZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1085266708, cuyo objeto es: *"El contratista se obliga con el Departamento de Nariño a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios en la Secretaría de Recreación y Deporte, como apoyo en el juzgamiento en la disciplina de Fútbol Sala y Fútbol en los III Juegos Departamentales y II Para Departamentales 2025."*

Lo anterior, teniendo en cuenta que el contratista no adelanto los respectivos tramites en el término de ejecución del contrato, realizándolos de manera extemporánea, impidiendo poder realizar los trámites administrativos correspondientes por parte de la Secretaría de Recreación y Deporte, es así como a la fecha, el contratista presenta los documentos requeridos para realizar dicha solicitud, en tal razón con el presente adjunto los documentos de legalización.

Finalmente, se aclara que, si bien estamos frente a una situación de extemporaneidad respecto a la acreditación de los requisitos de legalización, la supervisión certifica que dicha situación no generó ningún tipo de perjuicio para el Departamento de Nariño.

Sin otro en particular, agradeciendo la atención prestada, me suscribo de usted.

Cordialmente,

JOHN JAIRO PRECIADO MARTINEZ
Secretario de Recreación y Deporte
Gobernación de Nariño

Proyectó: KAROL LOPEZ MELO
Contratista SRD

Formato CPptoC03

Gobernación de NARIÑO

NIT: 800.103.923-8

REGISTRO DE COMPROMISO

Número: 2025110742

Fecha: 21/11/2025 **Nombre:** ASOCIACION DE ARBITROS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Tercero: 901585665 **Sucursal:** 001

Concepto: Contrato GN5217-2025: El contratista se obliga con el Departamento de Nariño a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios en la Secretaría de Recreación y Deporte, como apoyo en el juzgamiento en la disciplina de Fútbol Sala y Fútbol en los III Juegos Departamentales y II Para Departamentales 2025.

CUENTA	NOMBRE	TIPO AFEC	TIPO AFEC	VALOR
2.3.2.02.02.006-43-4302-1604-4302004-2024003520137-63391-16-1.3.3.3.19	Fortalecimiento del programa deporte para el alto rendimiento como estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo con recursos de tasa pro deporte en el departamento de Nariño/Servicio de Catering para eventos/Administración Central/R.B. Tasa Prodeporte	DIS	2025070448	40,425,000.00

TOTAL: 40,425,000.00

CRISTHIAN AGUILAR RENDON
SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

Elaboro: AYDE MESIAS SALAS

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10469959** PIN No. **20801041**

Solicitante	ASOCIACIÓN DE ARBITROS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Identificación	901585665
Fecha solicitud	2025-12-23
Fecha vence	2025-12-31
Acto gravado	

CONTRATO DEPARTAMENTO DE NARIÑO GOBERNACION
CONTRATO GN5217-2025- CONTRATISTA 901585665

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 40,425,000	2	$ 808,500
		Total	**$ 808,500**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20801041

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10469959** PIN No. **20801041**

Solicitante	ASOCIACIÓN DE ARBITROS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Identificación	901585665
Fecha solicitud	2025-12-23
Acto gravado	

CONTRATO DEPARTAMENTO DE NARIÑO GOBERNACION
CONTRATO GN5217-2025- CONTRATISTA 901585665

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 40,425,000	2	$ 808,500
		Total	**$ 808,500**

Espacio para timbre

Este documento es una copia controlada del comprobante de pago original

Fecha de Pago: 2025-12-26 - Código Único de Seguimiento (CUS):
Copia generada por: JAIRO MAURICIO CORDOBA MEZA

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10469959** PIN No. **20801041**

Solicitante	ASOCIACIÓN DE ARBITROS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Identificación	901585665
Fecha solicitud	2025-12-23
Fecha vence	2025-12-31
Acto gravado	

CONTRATO DEPARTAMENTO DE NARIÑO GOBERNACION
CONTRATO GN5217-2025- CONTRATISTA 901585665

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 40,425,000	2	$ 808,500
		Total	**$ 808,500**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20801041

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10469959** PIN No. **20801041**

Solicitante	ASOCIACIÓN DE ARBITROS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Identificación	901585665
Fecha solicitud	2025-12-23
Acto gravado	

CONTRATO DEPARTAMENTO DE NARIÑO GOBERNACION
CONTRATO GN5217-2025- CONTRATISTA 901585665

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 40,425,000	2	$ 808,500
		Total	**$ 808,500**

Espacio para timbre

Este documento es una copia controlada del comprobante de pago original

Fecha de Pago: 2025-12-26 - Código Único de Seguimiento (CUS):
Copia generada por: JAIRO MAURICIO CORDOBA MEZA

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10469959** PIN No. **20801041**

Solicitante	ASOCIACIÓN DE ARBITROS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Identificación	901585665
Fecha solicitud	2025-12-23
Fecha vence	2025-12-31
Acto gravado	

CONTRATO DEPARTAMENTO DE NARIÑO GOBERNACION
CONTRATO GN5217-2025- CONTRATISTA 901585665

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 40,425,000	0.5	$ 202,200
		Total	**$ 202,200**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20801041

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10469959** PIN No. **20801041**

Solicitante	ASOCIACIÓN DE ARBITROS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Identificación	901585665
Fecha solicitud	2025-12-23
Acto gravado	

CONTRATO DEPARTAMENTO DE NARIÑO GOBERNACION
CONTRATO GN5217-2025- CONTRATISTA 901585665

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 40,425,000	0.5	$ 202,200
		Total	**$ 202,200**

Espacio para timbre

Este documento es una copia controlada del comprobante de pago original

Fecha de Pago: 2025-12-26 - Código Único de Seguimiento (CUS):
Copia generada por: JAIRO MAURICIO CORDOBA MEZA

PAGADO

LIQUIDACIÓN
TASA PRODEPORTE

Siscar

Liquidación No.	10469345	PIN No.	2022013610

Contribuyente

Agente recaudador	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Identificación	901585665
Solicitante	ASOCIACIÓN DE ARBITROS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Celular	3178390796
Correo	arbidenar@gmail.com	Contrato	GN 5217-2025
Valor antes de impuestos	$ 40,425,000	Valor impuestos	$ 0
Valor total contrato	$ 40,425,000	Fecha de contrato	2025-11-21
Fecha de solicitud	2025-12-18	Fecha vence	2025-12-23

Concepto	Base	Tarifa	Tasa Prodeporte	Interés	Valor liquidado
Tasa Prodeporte	$ 40,425,000	2	$ 819,718	$ 11,218	$ 819,718
				Total	$ 819,718

Use este código pata verificar la autenticidad de este documento

Fecha de Pago: 2025-12-23 - Oficina: PASTOPRINCIPAL

LIQUIDACIÓN
TASA PRODEPORTE

Siscar

Liquidación No.	10469345	PIN No.	2022013610

Banco

Agente recaudador	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Identificación	901585665
Solicitante	ASOCIACIÓN DE ARBITROS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Celular	3178390796
Correo	arbidenar@gmail.com	Contrato	GN 5217-2025
Valor antes de impuestos	$ 40,425,000	Valor impuestos	$ 0
Valor total contrato	$ 40,425,000	Fecha de contrato	2025-11-21
Fecha de solicitud	2025-12-18	Fecha vence	2025-12-23

Concepto	Base	Tarifa	Tasa Prodeporte	Interés	Valor liquidado
Tasa Prodeporte	$ 40,425,000	2	$ 819,718	$ 11,218	$ 819,718
				Total	$ 819,718

Use este código pata verificar la autenticidad de este documento

Fecha de Pago: 2025-12-23 - Oficina: PASTOPRINCIPAL

LIQUIDACIÓN
TASA PRODEPORTE

Siscar

Liquidación No.	10469345	PIN No.	2022013610

Banco

Agente recaudador	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Identificación	901585665
Solicitante	ASOCIACIÓN DE ARBITROS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Celular	3178390796
Correo	arbidenar@gmail.com	Contrato	GN 5217-2025
Valor antes de impuestos	$ 40,425,000	Valor impuestos	$ 0
Valor total contrato	$ 40,425,000	Fecha de contrato	2025-11-21
Fecha de solicitud	2025-12-18	Fecha vence	2025-12-23

Concepto	Base	Tarifa	Tasa Prodeporte	Interés	Valor liquidado
Tasa Prodeporte	$ 40,425,000	2	$ 819,718	$ 11,218	$ 819,718
				Total	$ 819,718

Use este código pata verificar la autenticidad de este documento

Fecha de Pago: 2025-12-23 - Oficina: PASTOPRINCIPAL

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La Asociación de Arbitro de Nariño ARBIDENAR, identificada con NIT No. 901585665-6, en cabeza de su Representante Legal **Ronald Heyder Narváez Quiroz**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1085266708, y con la debida autorización de los órganos de dirección y administración de la entidad, se permite certificar que:

A la fecha de la presente, la entidad no cuenta con personal vinculado mediante contrato de trabajo ni ha suscrito contratos de prestación de servicios personales con personas naturales, razón por la cual no se generan obligaciones relacionadas con aportes al Sistema de Seguridad Social Integral ni con el pago de contribuciones parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar).

Esta afirmación se sustenta en lo dispuesto por el Artículo 141-1 del Estatuto Tributario, que establece expresamente que las personas jurídicas que no realicen pagos o abonos en cuenta que impliquen remuneración de servicios personales ya sea mediante vínculo laboral o contractual, no están obligadas a efectuar dichos aportes. Asimismo, esta interpretación es coherente con los lineamientos de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) y demás normas complementarias en la materia.

En consecuencia, y en virtud de su naturaleza como entidad sin ánimo de lucro (ESAL), la Asociación de Arbitro de Nariño ARBIDENAR manifiesta que cumple con la normatividad vigente en materia de seguridad social y parafiscales, no estando sujeta, en las condiciones actuales, a realizar dichos aportes.

Se expide bajo el principio de la buena fe y se firma en la ciudad de Pasto, a los nueve (09) días del mes de febrero del año dos mil veintiseis (2026).

Ronald Heyder Narváez Quiroz
C.C. No. 1085266708
Presidente Asociación de Arbitro de Nariño ARBIDENAR
Nit: 901585665-6

Anyela Maritza Rosero Narváez
C. C. No. 1085259624
D. Contador Público
T.P 162442-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.085.259.624
NUMERO
ROSERO NARVAEZ
APELLIDOS
ANYELA MARITZA
NOMBRES
Anyela M Rosero
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1987
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
28-JUL-2005 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

162442-T

ANYELA MARITZA
ROSERO NARVAEZ
C.C. 1085259624
RESOLUCION INSCRIPCION 295 FECHA 29/09/2011
UNIVERSIDAD MARIANA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 173393



Anyela Ma Rosero N.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 3 B 3 5 C 9 7 7 A 9 2 0 A A 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANYELA MARITZA ROSERO NARVAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1085259624 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 162442-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

BANCO DAVIVIENDA S.A

CERTIFICA

PASTO NARIÑO,
COLOMBIA
21/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **ARBIDENAR** identificado con NIT número: **901585665- 6** posee en el Banco Davivienda una cuenta de Ahorros N° **0550108900737769** La mencionada cuenta fue aperturada el **21/11/2025** y en el momento se encuentra activa.

Cordialmente,
BANCO DAVIVIENDA



FIRMA AUTORIZADA
Oficina Parque Nariño